

DR-CAFTA

PROGRAMA DE APOYO A CITES

Guacamaya



Costa Rica



El Salvador



Estados Unidos



Guatemala



Honduras



Nicaragua



República Dominicana

ALTO AL COMERCIO ILEGAL EN VIDA SILVESTRE EN LA REGIÓN DEL DR-CAFTA

El comercio ilegal e insostenible en vida silvestre se encuentra entre los factores de mayor amenaza a ciertos animales y plantas silvestres. CITES, la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, lucha por asegurar que el comercio internacional de vida silvestre se lleve a cabo de tal forma que no amenace la supervivencia de especies en la naturaleza. La gente utiliza animales y plantas silvestres para la alimentación, vestimenta, joyería, mascotas y recuerdos (souvenirs). No obstante, se estima que el valor del comercio ilegal e insostenible en vida silvestre, a escala mundial, es de miles de millones de dólares por año, lo cual mina la conservación de la biodiversidad del planeta e impacta negativamente las vidas de cientos de millones de personas que dependen de estos recursos.

Para abordar este tema efectivamente, los siete países que son partes o signatarios del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, América Central y los Estados Unidos (DR-CAFTA, por sus siglas en inglés) han unido fuerzas para mejorar el cumplimiento de sus obligaciones y compromisos bajo CITES.

En el marco del Acuerdo de Cooperación Ambiental del DR-CAFTA, se ha formado un Equipo de Apoyo a CITES, el cual está compuesto por expertos del Departamento del Interior de EE. UU. (DOI), la Sociedad Humanitaria Internacional (HSI) y TRAFFIC Norteamérica.

Con financiamiento de la Oficina de Océanos, Ambiente y Ciencias (OES) del Departamento de Estado de EE. UU., este Equipo trabaja para mejorar la implementación y cumplimiento de CITES en la región del DR-CAFTA.

En conjunto, el Equipo de Apoyo a CITES se esfuerza por:

- Educar al público y turistas en los países miembros del DR-CAFTA sobre la importancia de la conservación de especies y el impacto devastador del tráfico ilegal de vida silvestre;
- Fortalecer a las Autoridades Científicas y Administrativas de CITES de cada gobierno del DR-CAFTA;
- Asegurar que los inspectores y oficiales de cumplimiento de CITES estén equipados para cumplir con sus responsabilidades en forma efectiva y eficiente;

- Establecer, en la región, un cuerpo de instructores calificados para que el trabajo que hoy realizamos sea sostenible;
- Desarrollar alternativas económicas a la caza furtiva y a la caza y comercio ilegal de vida silvestre, que sean factibles; inclusive, a través del patrocinio de programas que se enfoquen en el turismo sostenible;
- Asegurar que cada país tenga centros de rescate y rehabilitación animal con capacidad para cuidar de los animales que son confiscados o entregados; y
- Proteger a especies específicas que estén en disminución o en peligro de extinción, incluyendo las tortugas marinas, quetzales, guacamayas, jaguares, loros y reptiles.

Entre los logros del Equipo, se encuentran:

- El trabajo con El Salvador para fortalecer su marco legal e institucional para la implementación de CITES;
- La ayuda a la República Dominicana a crear literatura y otras formas de divulgación para anunciar en escuelas, iglesias y otros lugares públicos, con el fin de educar sobre el impacto negativo de la venta ilegal de recuerdos (souvenirs) y productos hechos de tortuga marina de carey, una especie en peligro de extinción;
- La entrega de donaciones directas a centros de rescate animal para que tengan la capacidad de comprar suministros desesperadamente necesitados, tales como medicinas; y para mejorar la infraestructura global de los centros de rescate;
- La capacitación de más de 100 personas en la protección, rescate y rehabilitación de vida silvestre; además del desarrollo y difusión de 400 manuales de entrenamiento, 120 carteles y 300 discos compactos, como parte de las capacitaciones; y
- El incremento de la conciencia pública sobre el tráfico ilegal e insostenible de vida silvestre, y promoción de un mayor entendimiento de la importancia del rescate y la rehabilitación, por medio de la difusión a cientos de miles de individuos y a casi cien mil turistas, con base en eventos promocionales, materiales educativos y literatura.



Tortuga Marina Verde



Jaguar



Iguana Verde



Rana Flecha Tropical



Mono Carablanca



United States Department of State



TRAFFIC
the wildlife trade monitoring network

Información de Contacto:

Departamento de Estado de EE. UU.;
Oficina de Océanos, Ambiente y Ciencia.
Programa de DR-CAFTA: Oficina de Política Ambiental,
División de Comercio y Ambiente, (202) 647-9312
y Programa CITES: Oficina de Ecología
y Conservación de Recursos Naturales, (202) 647-0199.